



RESOLUCIÓN 7

Voto de agradecimiento

La Reunión Preliminar para la constitución del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina;

Teniendo presente la tradicional política pacifista de México, la que encuentra cabal y justa interpretación en la ilustrada orientación impresa por el Excmo. Sr. Presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Gustavo Díaz Ordaz;

Apreciando en todo su valor el estímulo de su permanente confianza en los postulados del Tratado de Tlatelolco; sentimiento reiterado en el Mensaje Presidencial que con especial agrado recibiera la Reunión Preliminar para la constitución del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina en su sesión inaugural;

Considerando que los trabajos encomendados han llegado a feliz término gracias a las facilidades otorgadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores, circunstancia auspiciosa que permitirá el funcionamiento del Organismo, para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina;

Resuelve:

Transmitir al Excmo. Sr. Presidente D. Gustavo Díaz Ordaz y al Excmo. Sr. Secretario de Relaciones Exteriores, Lic. Antonio Carrillo Flores, los sentimientos de cálida gratitud por la hospitalidad brindada, así como también por el invalorable estímulo de un permanente apoyo.

Felicitar, muy efusivamente, al Excmo. Sr. Embajador D. Alfonso García Robles por la sapiencia y lucidez con que presidió las deliberaciones.

Testimoniar al Excmo. Sr. Embajador D. Carlos Peón del Valle, Secretario General, y al Sr. Lic. Sergio González Gálvez, Secretario General Adjunto, el reconocimiento a los excepcionales servicios prestados a la Reunión Preliminar para la constitución del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina, asegurando así el éxito de la misma.

Encarecer al Secretario General hacer extensivo este testimonio de reconocimiento al Secretario de Actas, los Secretarios Auxiliares y funcionarios de esa Secretaría.